



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE JAÉN

Memoria anual que establece la Ley 25/2009, de 22 de diciembre.

EJERCICIO AÑO 2.020

Iniciamos el ejercicio que comentamos con 2.391 colegiados; la colegiación está compuesta por 1.341 hombres y 1.050 mujeres.

Durante el año 2020, han solicitado su alta en el Colegio 197 médicos, (78 hombres y 119 mujeres) bajas 119 (63 hombres y 56 mujeres) de estas bajas han fallecido 28 hombres y 1 mujer.

En la actualidad están percibiendo ayudas de la Fundación, 14 huérfanos menores de 21 años; 3 huérfanos mayores incapacitados; 2 viudas; 1 médico discapacitado; 4 médicos jubilados y 1 prestaciones para Residencias de Mayores.

Se ha realizado 9 reuniones de Pleno y 9 reuniones de la Permanente, así como 1 Asambleas Generales ordinarias.

3 han sido las reuniones de la Comisión de Ética y Deontología Médica.

Durante el ejercicio de 2020, se han recibido 5 reclamaciones de consumidores /usuarios, las cuales se han resuelto todas.

En relación a la actividad administrativa, hemos de indicar que hemos recibido 2.682 escritos (registro de Entrada) y hemos enviado 3.973 (registro de Salida).

Las actividades de formación organizadas han sido:

Actividades de Formación organizadas por este Colegio:

- Curso "Importancia de la correcta interpretación del Electrocardiograma en la detención del Paciente Torácico". Celebrado en Jaén, el 24, 25 y 26 de febrero de 2.020.
- Curso "Día; Mundial del asma". Celebrado en Jaén, el 20 de mayo de 2.020, conferencia on-line.
- Formación Continuada. Webinar: "Sesión de Neumología sobre Fibrosis Pulmonar", celebrado el 17 de junio de 2.020, conferencia on-line.
- Curso online, "Una Mirada a la retinopatía diabética", Proyecto MIRA. Celebrado en Jaén, el 14 de Octubre de 2.020.
- II Jornadas de Insuficiencia Cardíaca de la Provincia de Jaén" online. Celebrado en Jaén, Celebrado el 10 de Noviembre de 2.020.

- Conferencia online, Patología Respiratoria y Opciones de Abordaje terapéutico con triple terapia en Covid-19. Celebrado el 17 de Noviembre de 2.020.
- Actividad Formativa Día Mundial de la EPOC online, “Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica”. Celebrada el 18 de Noviembre de 2020.
- Actividad Formativa “Asma 2020: Guía GEMA 5.0” online. Celebrada el 26 de Noviembre de 2020.

Otras actividades:

- Curso on-line, Recertificación de las competencias de los Médicos y Validación Periódica de la Colegiación, organizado por la Fundación para la Formación de la OMC
- XXXI Convocatoria de Premios a Trabajos Científicos y Tesis Doctoral “Dr. Bernardino Alcázar Lanagrán”.
- Congreso Virtual en materia COVID-19 dirigido a todos los Profesionales Sanitarios.
- Creación de una unidad de Apoyo Emocional ante la crisis del COVID-19
- Conferencia Aerosoles y Covid-19 online, Ponente Dr. D. José Luis Jiménez “Doctor en ingeniería por MIT. Catedrático de Química y *Ciencias Medioambientales. De la Universidad de Colorado (EEUU), celebrado el 18 de Noviembre de 2020.
- Curso de inglés online, Especifico Sanitario Básico. Celebrado del 9 al 18 de Noviembre de 2.020.

En cuanto a la actividad económica de este ejercicio 2020, ha tenido un superávit de 85.020,04 euros, transcribiéndose a continuación el resumen de los mismos.

LIQUIDACIÓN DE INGRESOS - EJERCICIO 2020	
CONCEPTO	TOTAL
VENTAS DE CERTIFICADOS	38.376,00
VENTAS DE ARTICULOS VARIOS	71,00
INGRESOS POR CUOTAS COLEGIALES	740.312,01
EXPEDICIÓN RECETAS MÉDICAS	5.539,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS Y OPERACIONES SIMILARES	-2.089,92
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACIÓN	83.706,20
INGRESOS POR PUBLICIDAD	11.418,91
INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	7.086,11
INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	2.399,68
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	304,09
SUMAN LOS INGRESOS	887.123,08

LIQUIDACIÓN DE GASTOS - EJERCICIO 2020	
CONCEPTO	TOTAL
COMPRAS DE CERTIFICADOS	10.800,00
COMPRAS LIBROS-HOJAS RECLAMACIONES	28,00
OMC - RECETAS MÉDICAS	1.582,00
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE CERTIFICADOS	712,80
VARIACION DE EXISTENCIAS ARTICULOS A LA VENTA	37,57

REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	20.748,84
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	5.787,62
PRIMAS DE SEGUROS	143.253,16
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	678,82
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	10.801,15
SUMINISTROS	5.390,95
OTROS SERVICIOS	75.315,34
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	7.795,65
OTROS TRIBUTOS -I.B.I.	4.081,58
SUELDOS Y SALARIOS	228.929,07
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	64.552,05
RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO MEDIANTE SISTEMAS DE APORTACIÓN	83.790,00
ASIGNACIONES	23.044,56
PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD	2.419,43
PREMIOS ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TESIS	7.200,00
OTROS GASTOS DE GESTIÓN	1.610,00
ORGANIZACIÓN CURSOS Y ACTOS SOCIALES	1.054,65
HUERFANOS-VIUDAS-FIESTA NAVIDAD Y REYES	1.840,17
PARTICIPACIÓN CONSEJOS EN CUOTAS	70.355,34
INTERESES DE DEUDAS	103,86
OTROS GASTOS FINANCIEROS	4.950,72
AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	3.999,05
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	21.240,66
SUMAN LOS GASTOS	802.103,04

SUMAN LOS INGRESOS	887.123,08
SUMAN LOS GASTOS	-802.103,04
SUPERAVIT	85.020,04
RESULTADO AL 31-12-2020	85.020,04

Las cuotas colegiales, establecidas por el Consejo General de Colegios de Médicos, con los incrementos que fueron aprobados en las Asambleas Generales en los años 1986, 2004, 2006, 2016 y 2019 ascienden a 740.312,01 euros, desglosándose en:

- Cuotas gestión de Alta por importe de 6.200 euros
- Cuotas Colegiales Ordinarias, por importe de 698.552,40 euros
- Cuotas Adhesión Seguro de Vida, por importe de 29.728,81 euros y
- Cuotas Administrativas, por 5.830,80 euros.

De los 16 Colegiados inscritos en la Sección de Médicos en Promoción de Empleo y/o trabajo discontinuo, (antes Sección de Médicos en Paro) se le han reintegrado las Cuotas Colegiales a cinco que las han solicitado dicha devolución; que ascienden a 2.438,24 euros

También se han anulado por impagos, cuotas por importe de 2.419,43 euros.

Los costos en sueldos y salarios, así como la Seguridad Social, a cargo del Colegio ascienden a 228.929,07 euros y 64.552,05 euros respectivamente, que se distribuyen en:

Personal por 123.274,41 euros, Letrados por 80.574,32 euros y Periodista por 25.107,34 euros.

Los servicios a profesionales ascienden a 5.787,62 euros

La retribución del Secretario General asciende a 23.044,56 euros.

Los gastos por desplazamientos en representación del Colegio de los miembros de la Junta Directiva, en razón de su cargo han sido las siguientes.

- La Presidencia, asciende a 1.382,60 euros
- La Vicepresidencia 1º, asciende a 79,76 euros
- La Vicepresidencia 2º, asciende a 0 euros
- La Vicepresidencia 3º, asciende a 41,60 euros
- La Secretaría, asciende a 1.661,80 euros
- La Vicesecretaria, asciende a 0,00 euros
- La Tesorería, asciende a 645,20 euros

- La Sección de Médicos de Atención Primaria, asciende a 641,80 euros
- La Sección de Médicos de Medicina Hospitalaria, asciende a 0 euros
- La Sección de Médicos en Formación, asciende a 787,00 euros
- La Sección de Médicos de Ejercicio Libre, asciende a 0 euros
- La Sección de Médicos Jubilados, asciende a 0 euros
- La Sección de Médicos en Promoción de Empleo y/o trabajo discontinuo, asciende a 0 euros
- La Sección de Médicos al servicio de otras Administraciones no sanitarias con o sin relación clínica con los administrados, asciende a 445,60 euros
- La Sección de Médicos al servicio de Empresas Publicas de la Sanidad, asciende a 0,00 euros

- La Sección de Médicos Tutores y Docentes, asciende a 849,00 euros.
- La Asistencia Congresos y Jornadas, 0 euros
- La Comisión de Deontología Médica y Formación, asciende a 1.103,56 euros
- Los Asesores Jurídicos y personal del Colegio, asciende a 255,20 euros